



Universidad
Universidad
Católica del Norte

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Personas · Departamento Desarrollo y Evaluación



6 Años
Acreditada
Desde: Noviembre 2016
Hasta: Noviembre 2022



Universidad Católica del Norte
Nivel de Excelencia
Acreditada en todas las Áreas
Gestión Institucional · Docencia de Pregrado · Docencia de Postgrado · Investigación · Vinculación con el Medio
desde noviembre 2022 - hasta noviembre de 2028

Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas

Requiere contratar un/a (1) Encargado/a de Laboratorios para las carreras Ingeniería Civil en Energía e Ingeniería Civil Electrónica.

La Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas de la Universidad Católica del Norte, con el propósito de sustentar sus dos (2) nuevas carreras, invita a postular a un (1) cargo de jornada completa en planta especial con la misión de desarrollar y ejecutar las labores de apoyo en el funcionamiento, operación y mantenimiento del servicio de equipos, materiales y elementos adicionales que se requieran en el laboratorio, apoyando las áreas de docencia y/o investigación y asistencia técnica correspondiente.

Requisitos de Postulación

- * Técnico Profesional o Ingeniero Ejecución en Electricidad, Electrónica o similar.
- * Comunicación efectiva, proactividad e interés en el trabajo, capacidad para trabajar en equipo, orientación a resultados, versatilidad y adaptación.
- * Deseable lectura y escritura de inglés técnico.

Antecedentes requeridos para postular

- * Currículum Vitae actualizado.
- * Certificado de antecedentes.
- * Certificados de títulos y grados en original o fotocopias legalizadas.
- * Certificados, referencias o constancias que acrediten experiencia declarada.
- * Al menos una (1) referencia laboral.
- * Pretensiones de renta líquida.

Presentación de antecedentes y plazos para ambos cargos

Para postular, los/las candidatos/as deben **enviar sus antecedentes hasta el 03 de noviembre de 2024**, dirigidos al correo electrónico concursos.ficg@ucn.cl.

Resultados del Concurso

Fecha de entrega de los resultados del concurso: **15 de noviembre de 2024.**

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades. La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Antofagasta, 18 de octubre de 2024.-